



- Parcela PUR-4ª del PERI-NO-4 "Cisneo Alto" (83 viviendas en Venta)

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2018 aprobó la cesión gratuita a favor de EMVISESA de la parcela PUR-4ª del PERI-NO-4 "Cisneo Alto". Dicha Parcela fue cedida gratuitamente a esta empresa por la Gerencia de Urbanismo en documento administrativo de 5 de abril de 2019.

El solar posee una edificabilidad de 9.830 m² para uso residencial y 520 m² para uso comercial. El proyecto contempla 40 viviendas de 3 dormitorios, 36 de 4 dormitorios y 7 de 2 dormitorios. Además de 6 locales comerciales, plazas de aparcamiento, trasteros, un local de ocio comunitario, patio ajardinado y azoteas verdes.



Durante el año 2020, se licitó la Ejecución de las Obras, quedando como adjudicataria la empresa Vialterra.

https://youtu.be/dX1bmpD0-60



El 18 de diciembre de 2020 se han iniciado las obras con un plazo estimado para la ejecución de 24 meses.



Actualmente se encuentra en comercialización a través del Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas de Sevilla.

https://youtu.be/SB5jcG1CSwc

Torreblanca Sur. Parcela Parcela RP2 del API-DE-03 "Torreblanca Sur" (14 viviendas en Alquiler)

Dado que el premio de esta Promoción quedó desierto, se tomó la decisión de que la redacción del proyecto básico realizara con medios propios.

Durante el 2020 se ha desarrollado el proyecto básico, y se han solicitado:

- 1. Licencia de Obra: con fecha 22 de septiembre del 2020
- 2. Calificación Provisional: con fecha 14 de octubre del 2020



A final de año organizamos el evento de colocación de la **Primera Piedra de Cisneo Alto** junto con el departamento Técnico, con la participación del alcalde Juan Espadas, diferentes delegados del Ayuntamiento, así como medios de comunicación locales y nacionales.



Se han confeccionado los dos <u>informes semestrales correspondientes a los datos de la actividad realizada</u> <u>por la Oficina Municipal Derecho a la Vivienda</u>.

https://www.emvisesa.org/informes-de-actuaciones-semestrales-de-la-omdv/

II. ENCARGOS A EMVISESA Y GESTION FONDOS EUROPEOS

Rehabilitación Naves de RENFE. Línea de actuación LA7, Estrategia DUSI

La Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en sesión extraordinaria urgente celebrada el 28 de julio de 2017 y posteriormente modificada en la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en la sesión de 22 de septiembre de 2017, aprobó el encargo a EMVISESA, como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Sevilla, de la realización parcial de los trabajos necesarios para la rehabilitación de las Naves de RENFE, edificio catalogado como patrimonio industrial en el barrio de San Jerónimo, y de los espacios libres que ocupa la parcela, en desarrollo de la línea de actuación LA7 dentro de la Innovación Socioeconómica en la Zona Norte de Sevilla, en el marco de la Estrategia DUSI.

Los Servicios a realizar directamente por EMVISESA dentro del encargo, como medio propio del Ayuntamientos son: